



Asociación Navarra de
Entidades Asistenciales

PRIORIDADES QUE TRASLADA LA ASOCIACIÓN NAVARRA DE ENTIDADES ASISTENCIALES (ANEA) AL GOBIERNO DE NAVARRA FRENTE A LA CRISIS DEL COVID-19

Desde **ANEA** queremos trasladar la voluntad de colaboración y diálogo permanente a los representantes del Gobierno de Navarra para superar la situación de pandemia que de forma generalizada estamos padeciendo.

La situación que está sufriendo el sector dependencia, especialmente las residencias de personas mayores en nuestra Comunidad Foral, es similar a la que está sufriendo el conjunto de España. Los centros residenciales de personas mayores acogen a una población de alto riesgo, tanto por situaciones de contagio como por el número de fallecimientos, para la que no están preparados por sus limitaciones estructurales, la carencia de recursos humanos y la escasez de medidas de prevención (EPIs).

En esta situación excepcional que estamos viviendo queremos resaltar el compromiso y profesionalidad de tantos profesionales sanitarios y no sanitarios de nuestros centros que están volcados en el día a día de las personas mayores atendidas, cubriendo sus necesidades básicas, acompañando, cuidando, dando soporte y consuelo, tanto a los residentes como a sus familias, en las actuales condiciones de aislamiento, soledad, miedo o enfermedad.

Son momentos extraordinarios, por lo que denunciemos las declaraciones y actitudes o silencios de personas e instituciones o responsables públicos que nos hacen sentirnos **INVISIBLES** y que por otra parte están **CRIMINALIZANDO** nuestra labor diaria, haciéndonos sospechosos, cuando no cómplices, de la mala atención o fallecimiento de las persona que atendemos.

Si asumimos que hay que sanitizar los centros residenciales, como es evidente que está ocurriendo, hay que atender de forma urgente las siguientes:

PRIORIDADES

- 1.- Suministro y reparto inmediato de **EPIs**: con criterios de proporcionalidad y equidad.
- 2.- **Test Diagnósticos**: tanto para los profesionales empleados (para que vuelvan a trabajar) como para los residentes sintomáticos. Consideramos absurdo que se limite a una prueba por centro.
- 3.- En el caso de que se den **casos positivos** en los centros, solo permanecerán en los mismos cuando se den suficientes garantías sanitarias.
- 4.- Ser **consultados** en cuanto a los protocolos e instrucciones en el manejo de COVID-19 en las materias que nos afectan. No podemos ser **INVISIBLES**.

5.- **Apoyo económico:** específico para los centros de día que han suspendido su actividad y para los centros o entidades que están soportando un sobrecoste operativo.

6. **RR.HH:** apoyo desde la red pública a los centros que carezcan de los profesionales necesarios en coordinación con los centros de atención. El personal sanitario de nuestros centros es esencial para nuestra actividad, si desaparecen de nuestros centros se deja de atender al colectivo más vulnerable. Especialmente reseñar la carencia de profesionales de enfermería.

7.- Mejora en la **coordinación** entre los centros de atención y los profesionales de los Departamento de Salud y Derechos Sociales. Así como el equipamiento, en su caso, necesario (oxigenoterapia, respiradores, etc.) para los centros más medicalizados.

8.- Exigimos que no se empleen exclusivamente los **criterios de edad** para el acceso de las personas mayores a los servicios y tratamientos sanitarios especializados. Todos tenemos que ser conscientes del grado de sufrimiento y deterioro generado en tantas personas y familias como consecuencia del confinamiento permanente.

La **Asociación Navarra de Entidades Asistenciales (ANEA)** es una entidad constituida en 2006. Agrupa en la actualidad a centros y entidades privadas, con y sin ánimo de lucro, que desarrollan su actividad en el sector de atención a la dependencia de la Comunidad Foral de Navarra. La asociación representa a más de 20 centros asistenciales pertenecientes a diferentes entidades públicas y privadas.

ANEA pertenece a **CEAPs** Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia (CEAPS) es la mayor asociación de atención a la Dependencia de España. Creado hace dos años, está integrado por las patronales mayoritarias de atención a los mayores y personas con capacidades diversas de Cataluña, Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Asturias, Aragón, Madrid, Navarra, País Vasco y Andalucía, y empresas de ámbito nacional como Tunstall Televida y Macrosad.

Pamplona, 26 Marzo de 2020